



ACUERDOS
CONSEJO ADMINISTRATIVO ORDINARIO No. 9-2015
26 de noviembre de 2015

1. **SE APROBARON**, las siguientes cortesías de sala:
 - a. Licdo. Rubén Rodríguez de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
 - b. Prof. Humberto Arce, Director de Contabilidad y Finanzas
 - c. Licda. Indira Candanedo, Directora General de Recursos Humanos
 - d. Profa. Vielka Ureta, Directora de Cooperación Técnica Internacional.

2. **SE APROBÓ**, la modificación del acuerdo de Consejo Administrativo No.2-2015 del 5 marzo, de la siguiente manera:

Adoptar el Manual de Retención y Conservación de los Documentos, utilizado por la Contraloría General de la República, hasta que la UNACHI estructure su propio manual.

Adicionalmente, como no se tiene la estructura para la administración del Archivo Institucional, el siguiente párrafo aplicado al archivo de los documentos que se procesan en los departamentos de Contabilidad y Tesorería así:

En el proceso de traspaso de Contabilidad para Tesorería, se hace necesario definir como política de archivo lo siguiente:

- ❖ *El Departamento de Contabilidad archivará la primera copia del cheque, el expediente del comprobante del cheque y los documentos sustentadores.*
- ❖ *El Departamento de Tesorería archivará la segunda copia del cheque con fotocopia solo del principal documento que los sustenta (orden de compra, detalle de viático, comprobante de pago, etc.) que le servirán como consulta.*
- ❖ *Una vez se realice el traspaso formal de Contabilidad a Tesorería, no puede haber consulta o entrega de documentos de archivo entre ambos departamentos de manera expedita, salvo que medie una nota de solicitud o formulario de un departamento a otro.*

3. **SE APROBÓ**, el calendario de días de receso de fin de año 2015 para el personal administrativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí, a partir del lunes 14 de diciembre de 2015, hasta el viernes 1 de enero de 2016. Las labores administrativas se reiniciarán el lunes 4 de enero de 2016.

4. **SE APROBÓ**, el calendario de pago 2016 de la siguiente manera.

DEPARTAMENTO DE PLANILLAS Y DESCUENTOS
CALENDARIO DE PAGO 2016

MES	QUINCENAS					
	Primera			Segunda		
	Cierre	Pago	Día de pago	Cierre	Pago	Día Pago
Enero	05	12	Martes	19	26	Martes
Febrero	04	12	Viernes	18	26	Viernes
Marzo	02	11	Viernes	16	25	Viernes
Abril	29-mar	12	Martes	15	26	Martes
Mayo	28-abr	12	Jueves	13	26	Jueves
Junio	30-may	13	Lunes	17	27	Lunes
Julio	01	12	Martes	15	26	Martes
Agosto	02	12	Viernes	16	26	Viernes
Septiembre	02	12	Lunes	16	26	Lunes
Octubre	03	12	Miércoles	17	26	Miércoles
Noviembre	27-oct	11	Viernes	15	25	Viernes
**Diciembre	29-nov	12	Lunes	09	26	Lunes
Las partidas correspondientes al XIII mes de abril, agosto y diciembre son determinadas mediante decreto presidencial. * Las quincenas de diciembre están sujetas al cierre que señale la administración.						

Año Nuevo	01-ene
Mártires	09-ene
Lunes de Carnaval	08-feb
Martes de Carnaval	09-feb
Miércoles de Ceniza	10-feb
San José de David	19-mar
Jueves Santos	24-mar
Viernes Santos	25-mar
Fundación UNACHI	01-abr
Día Trabajo	01-may
Día Difuntos	02-nov
Fiestas Patrias	03,04,05 Nov
Grito de Independencia	10-nov
Separación de España	28-nov
Día de las Madres	08-dic
Navidad	25-dic

Días feriados 2016

5. **SE APROBÓ**, el Convenio y Carta de Entendimiento entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R. L. y la Universidad Autónoma de Chiriquí.
6. **SE APROBARON**, los presupuestos de los siguientes diplomados:
 - a. Diplomado en Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 - b. Diplomado en Métodos Alternos y Resolución de Conflictos en el Sistema Penal Acusatorio de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas.
 - c. Diplomado en Marketing Digital de la Facultad de Empresas y Contabilidad.
 - d. Diplomado de Seguros en Ramos de Personas y Generales de la Facultad de Empresas y Contabilidad.

**SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA**

/Elvia